

de 18 de Julio y Navidad, hay que tener en cuenta que, en el salario hora, que es la unidad de salario que se cobra en I.S.A., lleva un incremento correspondiente a los domingos y días festivos.

Los Vocales Jurado de Empresa, ante la negativa de la Empresa, decide por unanimidad interponer demanda de conflicto Colectivo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.40 de la fecha de encasamiento, que como secretario y con el Visto Bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

PRESIDENTE



SECRETARIO



### ACTA N.º 7/74

Sres. Asistentes  
Presidente

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL JURADO DE EMPRESA EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DE 1974

D. Juan Salas Romero  
Asesor

En la ciudad de Sevilla siendo las trece horas del día dieciocho de Septiembre de 1974, se reúne el

D. Manuel Hernández Alcalde  
Vocales

Jurado de Empresa de Industria Subsidiaria de Aviación S.A., en la sala de junta del Departamento de Relaciones Sociales, con los señores consignado al margen.

D. Isidro Gómez Lloret

D. Domingo Polo Novella

D. Juan de Paz Calero

D. Rafael Garrido Delgado

D. Rafael Juan Pastor

D. Antonio Herrera Martín

D. Antonio Espartero Torres

D. Francisco Estadillo Alfons

D. Fernando Fernández Montes

Secretario

Comienza la reunión el sr. Presidente, diciendo que el objeto de esta reunión es darle a conocer a los jurados una consulta hecha a la Delegación de E.A. bajo, en el sentido, de que si I.S.A. esta obligada a modificar el turno de la tarde de los Sabados, y si la contestación es afirmativa, que la referida Delegación dicte una Norma para su distribución entre los otros turnos del personal que debiera trabajar los sabados por la noche digo por la tarde

D. Manuel Castañero Rodríguez



Continúa manifestando el Sr. Presidente que al respecto de la modificación de la Ordenanza, tiene que proponer a los Vocales Jurados, la modificación del horario actual, de 8 consecutivas con media hora de bocadillo, al de 7 horas y 30 minutos continuadas, pudiendo entrar despues o salir ante del horario actual

A esta consulta, las Vocales Jurados, manifiestan que, en principio, consideran el horario actual mas beneficioso que el propuesto por el Sr. Presidente, y por tanto apoyándose en la Disposición Segunda Final de la Ordenanza Sidero-Metalurgica, no acepta dicha modificación de horario.

Antes estas manifestaciones, el Sr. Presidente dice que se unirá esta propuesta a la consulta planteada ante la Delegación de Trabajo

Y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce hora de la fecha de encabezamiento, que como secretario y con el Voto Bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

ACTA N: 8/74

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL JURADO DE EMPRESA EL DIA 30 de SETIEMBRE DE 1974

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día treinta de Setiembre de mil novecientos setenta y

cuatro, se reúne el Jurado de Empresa de Industria Subsidiaria de Aviacion S.A. en el Departamento

Relaciones Sociales por los Señores consignados al margen.

Sres. Asistente Presidente

D. Juan Salas Barnero  
 Asesor

D. Manuel Hernandez Alcalde  
 Vocales

D. Antonio Herrero Martin

D. Isidra Gomez Llavet